

EL AGUA

LA FINCA EL ESPINO: DE BOSQUE SECUNDARIO A COMPLEJO HOTELERO, FINANCIERO Y COMERCIAL

ANGEL IBARRA⁴²⁸

Durante los últimos 40 años, el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) ha sufrido cambios trascendentales como resultado de su expansión precipitada, desordenada y caótica: ha triplicado su población llegando a albergar en la actualidad a más del 35 por ciento de la población del país en menos del 5 por ciento del territorio nacional. Concentra más del 65 por ciento de la actividad económica nacional y las tres cuartas partes de la planta vehicular. Consume más del 60 por ciento de la energía y tiene más del 70 por ciento de los servicios domiciliarios de agua potable del país, y requiere traer de cada vez más lejos, unos 10 metros cúbicos de agua por segundo para su abastecimiento regular. Al mismo tiempo devuelve al río Acelhuate unos 5 metros cúbicos por segundo de agua contaminada con aguas negras e industriales sin ningún tratamiento. San Salvador se ha convertido en la ciudad con mayores niveles de contaminación atmosférica, sónica y visual de Centroamérica. Genera unas 2 mil toneladas de basura diariamente; y ha cubierto de techos, pavimento y cemento más de la mitad de las zonas de recarga del Acuífero de San Salvador.

Este proceso de “desarrollo urbano” también ha concentrado grandes desigualdades. En una misma conurbación se entrecruzan pequeñas zonas y avenidas propias de Miami o Las Vegas, con extensas zonas marginales y tugurios con alto riesgo a deslizamientos, deslaves e inundaciones; residenciales amuralladas y con seguridad electrónica colindan con territorios marcados por la zozobra, inseguridad y el crimen organizado, demarcadas por maras y pandillas. Decenas de miles de vendedoras y vendedores ambulantes sobreviven en los alrededores de florecientes malls o centros comerciales de elites.



⁴²⁸ El autor es doctor en Medicina y Presidente de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).

Lejos de obedecer algún plan de ordenamiento territorial, lejos de crear algo que merecería la denominación “espacio público” o que generaría un beneficio colectivo para los que habitamos la capital, este crecimiento promocionado oficialmente como desarrollo urbanístico del AMSS, ha sido implementado en beneficio de empresas de la construcción ligadas a la especulación inmobiliaria e instituciones financieras.

Veamos un caso específico de las consecuencias que tiene esta versión de desarrollo urbanístico para los recursos comunes del Área Metropolitana: La Finca El Espino, ubicada en las faldas del volcán de San Salvador, de unas mil hectáreas de extensión, actualmente es una finca cultivada de café de sombra remanente del modelo económico agro-exportador que tuvo su auge a mediados del siglo pasado. Ambientalmente se comporta como un bosque secundario. Su conservación permite la infiltración de agua lluvia que alimenta el acuífero diezmando con unos 14 millones de metros cúbicos cada año. Contribuye a limpiar el aire contaminado, amortigua el microclima de la zona, y fortalece la belleza paisajística al pie del volcán; además, es corredor y hábitat de decenas de especies de animales y plantas. La finca alberga recursos que benefician al conjunto de la sociedad.

Gran parte de la población capitalina, consciente de estos beneficios, a pesar del truculento régimen de propiedad de la finca,⁴²⁹ la considera como un **bien común**. De hecho la Finca El Espino es la fuente más importante que alimenta de aguas lluvias el acuífero y es conocido popularmente como “*el último pulmón de San Salvador*”. A partir del inicio de la década pasada, frente a los planes y proyectos que pretenden transformar la finca en un complejo habitacional, financiero y comercial que sea el nodo central de la red logística y de servicios de la *Bruselas de Centroamérica*, se ha librado una ardua lucha ciudadana por su conservación y protección.

La implementación de los planes de desarrollo urbanístico de la empresa Roble SA de CV de la familia Poma⁴³⁰, es decir, la destrucción del bosque secundario El Espino ha contado con la permisividad, complicidad y apoyo en distintas instancias del Estado (que incluye a la Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y el Ministerio del Medio Ambiente). Este proceso está lleno de numerosos vicios de ilegalidad, impunidad, corrupción y uso arbitrario del poder del Estado para favorecer el fraccionamiento de la finca, el despojo de la propiedad a la Cooperativa El Espino (que fuera beneficiada por la Ley de Reforma Agraria de 1980); el pago a precios del mercado, en tres ocasiones, a la familia Dueñas (quienes la habían expropiado a indígenas a principios del siglo pasado pagando nada); la urbanización inicial de una

⁴²⁹ Expropiada a la familia Dueñas en el marco de la Reforma Agraria de 1980 y otorgada a unos 300 campesinos de la Cooperativa El Espino, la finca les ha sido pagada en tres oportunidades por el Estado. En el último reclamo, en 1992, los Dueñas también recuperaron la quinta parte de la extensión inicial de la finca, y lograron un decreto legislativo que les permitía urbanizar las tierras recuperadas.

⁴³⁰ La familia Poma junto a la Dueñas, forma parte de los seis principales grupos familiares oligárquicos de El Salvador, propietarias de las más importantes empresas financieras, comerciales e industriales del país.

quinta parte de la misma, y la construcción con fondos públicos de la red local de carreteras e infraestructura requeridas para “desarrollar” la urbanización. Para coronar tantas arbitrariedades, el Ministerio de Medio Ambiente otorga al Club Campestre, en mayo de 2006, el permiso ambiental para la construcción de una cancha de golf de 18 hoyos en unas 50 hectáreas, con el argumento de *mejorar el manejo forestal de la finca, crear mejor hábitat para los animales, aumentar la infiltración de agua y proteger los mantos acuíferos*, generando además fuentes de empleo por incentivar el turismo de alta calidad.⁴³¹

El Gobierno salvadoreño en manos de ARENA (partido de extrema derecha, que ha gobernado el país durante los últimos 18 años) ha bloqueado reiteradamente la iniciativa de la municipalidad de San Salvador, gobernada por el más grande partido de oposición, de construir un parque con vocación conservacionista, conocido como “Parque de los Pericos” en una extensión de unas 90 hectáreas.

La larga y sostenida lucha impulsada por organizaciones ambientalistas y comunitarias, iglesias y estudiantes, involucrando a amplios sectores sociales, se ha desarrollado de manera pacífica, con variadas modalidades y mucha creatividad; se ha librado en diferentes escenarios conjugando denuncia pública, reforestaciones de zonas taladas, movilizaciones, ayunos, cadenas humanas, plantones, festivales, maratones, caminatas, bicicleteadas, estudios de flora y fauna; hasta la elaboración de propuestas de manejo territorial y del bosque cafetalero.

Si bien las propuestas de las organizaciones dinamizadoras de esta lucha no han tenido eco en la Asamblea Legislativa del país, a quien se le ha demandado en múltiples ocasiones que declarara, según la Ley Forestal vigente, la totalidad de la extensión de la Finca El Espino como Zona de Protección Ambiental, con la calidad de parque regional; se han obtenido importantes logros en el terreno judicial: en un Recurso de Amparo presentado en 1997 por la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) ante la Corte Suprema de Justicia se reconoce, por primera vez en la Jurisprudencia salvadoreña, la vigencia del Interés Difuso en materia de Derecho ambiental.

Actualmente, el futuro de unas 500 hectáreas, remanentes del bosque cafetalero de la finca El Espino, está por definirse: seguir siendo un bosque secundario que -en cuanto recurso común- sustente la calidad de vida de la población capitalina, o convertirse en un moderno complejo hotelero, financiero y comercial que genere millonarias ganancias para las empresas de las familias Poma y Dueñas.

En otras palabras, lo que está en juego es si lo que queda del último pulmón de San Salvador se conserva como bien común o termina de convertirse en bien privado.

⁴³¹ Declaraciones públicas del ex ministro de Medio Ambiente Hugo Barrera, en noviembre de 2006, ante el Recurso de Amparo interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia por las organizaciones ambientalistas UNES y Herencia Natural.

CUANDO LOS MERCADOS SÍ FUNCIONAN PARA LA GENTE

SUNITA NARAIN⁴³²



Hay innovaciones que cambian la vida. Una de mis predilectas es el sistema de recolección de leche de aldeas, un modelo de cooperativas. La comunidad tiene una lechería a donde la gente lleva la leche. El encargado coloca una muestra en un instrumento, analiza el contenido de grasa, imprime un recibo y le da la información y el precio al vendedor. Una vez por semana, el vendedor de leche cobra los recibos. Ya que la mayoría de las aldeas carecen de electricidad, los instrumentos y computadores trabajan con generadores de diesel. Diariamente llega la camioneta de la cooperativa para llevarse la leche y venderla al pueblo más cercano.

Vi cómo funcionaba este sistema en las comunidades que visité en la árida Rajastán, al noroeste de la India. Las jovencitas, mujeres y hombres van por las tardes a la lechería, evitando llevar individualmente su producto al siguiente mercado. La leche se analiza y ellos juntan los recibos. Les pregunté que si sabían leer las cifras, mismas que aparecían en inglés. No conocen el idioma, pero saben cómo descifrar los recibos. Simple y sencillamente vea los datos: un búfalo da aproximadamente 5 litros de leche por día. La gente gana de 15 a 25 Rupias por litro, dependiendo del contenido de grasa. Hasta los más pobres, dueños de un solo búfalo, perciben ganancias. El dinero se les da directamente ahí, en su comunidad. También hay que tomar en cuenta que esta comunidad, Laporiya, lleva nueve años de estar viviendo una sequía atroz. Los datos meteorológicos muestran que el último monzón bueno que tuvieron cayó en 1997, arrojando 700 milímetros. Desde entonces, la lluvia varía entre 300-400 milímetros y aparece con unas cuantas explosiones de nubes. Ante situaciones como ésta es cuando los animales se

⁴³² La autora es escritora y activista ambiental; es directora del Centro para Ciencia y Medio Ambiente, en la India.

convierten en el sustento de la economía. El cuidado de animales es menos riesgoso que el de la agricultura. La lechería se convierte en el enlace vital durante tiempos de adversidad ya que comunica a la gente con el mercado. Ayuda a lidiar con la escasez.

Los proponentes del mercado y del menudeo deben entender que este sistema es sencillo pero no simplista. Apoya a los más pobres y marginados al invertir en mejorar la productividad de tierras comunes de pastoreo, acción esencial, ya que el ganado necesita forraje. Lo necesita de manera desesperada durante el momento pico de las sequías. Dicha inversión es menor a lo que cuesta financiar el forraje y la leche y se hace en infraestructura básica, situación elemental para que funcionen los mercados locales.

Sin embargo hoy, en toda la India, el forraje escasea mucho. Si hay tierras pero no agua para la irrigación, los campesinos no pueden cosechar cultivos, ni aprovechar los residuos para los animales. Las tierras de pastoreo comunes de una comunidad y las boscosas se han explotado excesivamente con producción subóptima.

Los lugareños de casi todas las regiones me han comentado que gastan entre 12 mil y 20 mil Rupias anualmente de su escaso ingreso para comprar forraje. Pero esta economía es subterránea ya que no existe política de forraje en la India, ni intervención para proteger las tierras de pastizales ni para mejorar la productividad de la tierra forestal para el alimento de nuestro ganado. El ganado no se desperdicia ni es ineficiente, pero su alimentación no es prioritaria para nadie. Ésta es la 'otra' crisis alimenticia. Los pastizales reservados para el pastoreo de animales han decrecido con el paso de los años; las tierras forestales son los últimos comunes restantes. Los silvicultores dicen que los animales son una presión biótica; suprimen la regeneración de bosques. Quieren sacar al ganado doméstico de estas tierras, y puede que sus inquietudes tengan validez. Sin embargo, es igual de importante observar que tanto los animales domésticos como la fauna silvestre necesitan bosques. Requerimos una política franca para esta crisis alimenticia. Necesitamos proteger nuestros sistemas comunes de recursos relacionados entre sí. Tenemos que encontrar respuestas. Los aldeanos en la India ya lo están haciendo.

Por ejemplo, la lechería en Laporiya funciona, aunque la sequía sea fuerte, porque está conectada con la tierra común de pastoreo. En esta aldea y en lugares cercanos, la organización no gubernamental Gram Vikas Navyuvak Mandal ha invertido mucha energía para desalojar las invasiones de tierras comunales de pastoreo. Administrativamente, estas tierras las rige el *gram panchayat*,⁴³³ pero con

⁴³³ Gram Panchayat son los organismos locales gubernamentales a nivel aldea en la India. Aproximadamente hay 265 mil. Además, son la base del sistema Panchayat, y pueden establecerse en las aldeas con poblaciones de más de quinientos habitantes. Existe un Gram Panchayat común (Grupo Gram Panchayat) por cada dos aldeas o más si éstas tienen menos de quinientos aldeanos. 'Panchayat' literalmente significa asamblea (*ya*) de cinco (*panch*) ancianos respetables aceptados por la comunidad. Tradicionalmente, las asambleas resuelven controversias entre individuos y las aldeas. El gobierno moderno de la India ha descentralizado varias funciones administrativas, colocándolas al nivel de aldeas, y otorgándoles poder.

los años, la mayoría no las operan los pobres, sino los poderosos. En la aldea misma, la batalla por reclamar las tierras comunes es tensa. Las leyes para proteger estas tierras son débiles, y la administración impotente. Empero, sin el pastizal común de apoyo, poco puede ganarse a nivel privado, particularmente para los pobres.

Reclamar a las tierras como bienes comunales es el primer paso hacia su regeneración. Ha surgido una técnica fascinante en las aldeas llamada sistema 'chauka', para atrapar la poca lluvia que reciben, mejorando con ella los pastizales. Los aldeanos excavan trincheras rectangulares de menos de 1 pie de profundidad para guardar temporalmente el agua de lluvia, antes de que ésta fluya hacia la siguiente trinchera, y a la siguiente, hasta llegar a un tanque. Con este sistema, la tierra común en las aldeas se convirtió en área de colección.

El objetivo es que toda la aldea sea un sistema de recolección de lluvia para recargar el acuífero y enfrentar la sequía. En la siguiente aldea, Sihalsagar, cada pedacito de tierra se ha retrabajado para la captación de agua, puesto que los pobladores han excavado tres *nadis* grandes (jagüeyes), 25 más pequeños, y han logrado que la *chauka* les ayude con sus tierras para el pastoreo. Cada campo tiene un dique; cada gota de lluvia se atrapa y cosecha. Como resultado, la aldea tiene agua, aunque sus vecinos no. Desde que inició el trabajo de conservación de agua, el pueblo no ha recibido lluvias abundantes, pero continúa teniendo agua.

En otras palabras, hasta la lluvia exigua, si se cosecha, puede brindar sustento. El tema, entonces, es aumentar la productividad de cada gota de lluvia. Si esa agua escasa se usa para las cosechas, sólo se beneficiarán unos cuantos, además de que el nivel de agua subterránea se verá agotado porque los productores excavarán más y más profundo buscando agua para sus campos. La economía no será sustentable. Por otro lado, si el agua se usa para convertirla en leche, esto incrementa el valor de tan escaso recurso. Si la leche se procesa localmente para añadirle valor, hará que la economía prospere. El mercado funcionará, pero únicamente si se llega a entender esta política de escasez.

En la lúgubre lechería de Laporiya, aprendí que: el año pasado, tras nueve años de sequía persistente, cuando llovió menos de 300 milímetros, la aldea de 300 hogares vendió leche con un valor de 17.5 Rupías *lakh*, es decir, 175 mil Rupías. La lección fue valiosa, una que no olvidaré fácilmente.

Este artículo apareció por primera vez en: *Science and Environment Online: Down to Earth*; julio 2007.
http://www.downtoearth.org.in/editor.asp?foldername=20070615&filename=Editor&sec_id=2&sid=1